



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 644-2013-A/MDP

Pangoa, 23 de Agosto del 2013

**VISTO;** El Informe N° 01075-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, del Sub Gerente de Desarrollo Social que solicita disponibilidad presupuestal para la donación de una computadora, para las actividades de aniversario del Centro Poblado Puerto Porvenir – Río ene.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional mantener la infraestructura de los locales educativos de su jurisdicción de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional concertado y al presupuesto que se le asigne;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°002-2009-MDP, de fecha 08 de Enero del 2009 se faculta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales con materiales por el monto de S/ 3,500.00 nuevos soles y la Subvención Económica el monto máximo de S/ 300.00 n. s.

Que, mediante Solicitud, exp. 8505, presentado por el Presidente de la Comisión de Fiesta Patronal del C.P. Puerto Porvenir – Río Ene, solicita donación de una computadora para los premios del desfile y actividades del Aniversario del C.P. Puerto Porvenir – Río Ene; y con Informe N° 01075-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, del Sub Gerente de Desarrollo Social solicita disponibilidad presupuestal para la donación del equipo de computo; y través de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, con cargo a la meta 034, rubro 09 , específica 23199199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la disponibilidad presupuestal para la donación de 01 Computadora para la premiación en el desfile por el Aniversario de Fiesta Patronal del C.P. Puerto Porvenir – Río Ene; peticionado por el Sr. WILLY JAVIER LLACTAHUAMAN MARAVI – Presidente de la Comisión.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 09, específica 23199199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
ALCALDIA  
Miguel A. Egouff Martínez  
ALCALDE



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA**  
**SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
**GESTION 2011 - 2014**



"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**INFORME N° 01075 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP**

A : Sr. Johnny E. Victorio Santos  
*Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares*

DE : Soc. Carlos Maguñá Paucar  
*Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales*

ASUNTO: **Solicito Afectación Presupuestal para requerimiento.**

FECHA: Pangoa, 15 de agosto de 2013.

=====



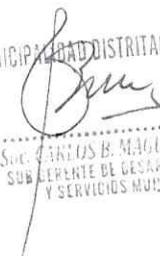
Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Habiéndose recibido la solicitud, presentada por el Presidente de la Comisión de Fiesta patronal del Centro Poblado Puerto Porvenir - Río Ene, quien informa que los días 17 y 18 de agosto del año en curso, se realizarán diferentes actividades por motivo de celebrarse la fiesta patronal del centro poblado, y solicita la donación de premios, por ello **solicito afectación presupuestal para compra de 01 computadora.**

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;



  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
 SOC. CARLOS B. MAGUÑA PAUCAR  
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

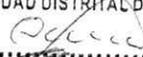
# COTIZACIÓN

Atención: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PANGOA  
 AREA DE LOGISTICA  
 Fecha de Emisión: 16/08/2013  
 Moneda: SOLES

Con las siguientes características:

ITEM	PRODUCTO	CANT.	TOTAL
01	CASE ATX MICRONICS	1	1800,00
02	PLACA INTEL DH61WW S/V/R	1	
03	PROCESADOR INTEL CORE I3-3220 3.3GHZ	1	
04	MEMORIA DDR3 4GB KINGSTON 1333	1	
05	DISCO DURO 500GB/7200RPM SEAGATE	1	
07	TECLADO MULTIMEDIA	1	
08	MOUSE OPTICO	1	
09	QUEMADOR DVD-RW LG	1	
10	MONITOR LED 14.5" LG E1951	1	
11	ESTABILIZADOR	1	
12			
13			
	INCLUYE TRANSPORTE A SU ALMACEN		
			1800,00

ATENTAMENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
  
 Paul J. Lazaro Caja  
 COTIZADOR  
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO  
 Y SERVICIOS AUXILIARES

  
 CONSTRUCTORA NOED E.I.R.L.  
 Edwin Raul Castro Tenorio  
 TITULAR - GERENTE

449 451

# FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
**Pangoa**

FUT

Nº **Nº 006179**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SATIPO - JUNIN  
TRAMITE DOCUMENTARIO

14 AGO 2013

EXP Nº **8508** FOLIO **02**

HORA **5:00** FIRMA **P**

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	<i>Willy Pacheco Morici</i>		40625992
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	Pdte. Comisión de fiesta patronal Pto. Porvenir		DNI
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. Barrio / Centro Pob.	Razón Social <i>Festividad</i>	RUC
		Cil. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION
<i>Pangoa</i>	<i>Salpa</i>	<i>Junin</i>	

Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:

Dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Que; el próximo 17 y 18 de agosto, celebramos un nuevo aniversario de fiesta patronal en Puerto Porvenir - Rio Ene y teniendo programado diversas actividades y no contando con los recursos necesarios para premiación de las actividades, solicito la donación de: 01 computadora, 03 pelotas de futbol, 3 pelotas de voley, relojes de pared y otros.

ADJUNTO DOCUMENTOS:

1. Copia DNI
- 2.
- 3.
- 4.

Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley Nº 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

*[Firma]*  
Firma del solicitante / Representante Legal

RUTA DEL EXPEDIENTE: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

**PROVEIDO**

PASE A: *S.G. Desarrollo Social*

PARA: *su evaluación.*

FECHA: *14-8-13*



NOTA: Los tramites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley Nº 27060 de Silencio Administrativo, para los usuarios de los Centros Poblados deberán de consignar un Domicilio Legal dentro del radio urbano de la Capital del Distrito a fin de notificarte oportunamente.